

LICITACION PÚBLICA N° 28/2024

OBRA: Avenida Circunvalación de Venado Tuerto (RPn° 4-s y RPn° 7s)

TRAMO: RNn° 8 – RNn° 33 – Pavimentación de las Rutas Provinciales y Calle Espora

CIRCULAR ACLARATORIA N°1

Ante consultas recibidas, la Dirección Provincial de Vialidad emite la siguiente Circular Aclaratoria:

- En folio 22 donde dice: "Se compromete a mantener esta oferta por el termino de tres (3) meses (Art. 14 – inc 2) del Pliego de Bases y Condiciones Generales", debe decir:

"Se compromete a mantener esta oferta por el termino de ciento veinte (120) días prorrogables por igual termino según Art. 46 del Pliego de Bases y Condiciones Generales"
- En folio 25 – DETALLE DE LA PROPUESTA – ITEM N° 15 SUBRASANTE MEJORADA CON CAL CBR \geq 5%, donde dice:

<u>ITEM N° 15</u>			
SUB-RASANTE MEJORADA CON CAL (CBR \geq 5%)	m3	7.016,00	
1) Espesor: 30 cm - Ancho variable (incluye banquinas)			

Debe decir:

<u>ITEM N° 15</u>			
SUB-RASANTE MEJORADA CON CAL (CBR \geq 5%)	m3	7.016,00	
1) Espesor: 30 cm - Ancho variable (incluye banquinas)			
2) Espesor: 10 cm – Calle Espora s/ Proyecto Municipalidad de Venado Tuerto	m3	1709,00	

Santa Fe, 23 de septiembre de 2024

Ing. Civil JORGE PABLO SIGHETTO
Administrador General
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe

